

LAS BALEARES

DIARIO REPUBLICANO

REDACCIÓN, Y ADMINISTRACIÓN:—Calle del Conquistador número 43.

AÑO III

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de LAS BALEARES D. Miguel Roca.

Palma de Mallorca Sábado 10 Diciembre 1892

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN: UNA PESETA al mes en toda España. — Extranjero, CUATRO PESETAS trimestre. — Número suelto: DIEZ céntimos.

NÚM. 476

Se publica todos los días laborables.

Perspectivas financieras

Acordadas ya las nuevas bases sobre las que ha de prorrogarse la ley llamada de Tesorerías, acuerdo mediante el cual el Tesoro aplaza la devolución al Banco de España de los 165 millones de pesetas que en virtud de ella debía satisfacerle en fin del año económico corriente, dícese que el empréstito de mayor suma proyectado para atender con su producto á consolidar las deudas contraídas en pago de los despilfarros de la época de la regencia, se reducirá á un total de 300 millones de pesetas, considerado suficiente para aquel objeto.

No creemos nosotros que á pesar de ser tan grande para los contribuyentes que á satisfacerla han de obligarse, resulte esa suma, ni con mucho, bastante para saldar aquellos despilfarros: creyendo esto, observando ciertos hechos recientes: teniendo en cuenta la situación tan desastrosa en que nuestra Hacienda se encuentra; considerando, en fin, lo que de sí pueden dar las ideas económicas comunes á conservadores y fusionistas, hemos pensado dónde podría conducirnos el nuevo plan financiero que se presume ideado, y hemos llegado á las conclusiones siguientes:

Las acciones del Banco de España se cotizaron en la Bolsa del 17 de noviembre á 363 por 100, y en la de anteayer sábado á 373, ó sea con un alza de 10 por 100 en quince días; alza que ni han experimentado en proporción los valores públicos con los que el Banco suele correr pareja, ni se vé de pronto motivo que la justifique.

La situación de la Hacienda pública no inspirando bastante confianza á los extranjeros, ni habiendo en el país capital cesante suficiente para

ello, no puede pensarse razonablemente en emitir ni allí ni aquí un empréstito.

Las opiniones económicas de los partidos monárquicos sin excepción, les hacen considerar como beneficiosa la subida de los cambios internacionales, porque dicen ellos: encareciendo los cambios, la exportación se facilita; la importación se dificulta, y qué medio mejor para inclinar en favor de España la balanza mercantil, de cuyo desnivel, favorable ó adverso, dimanan todas las prosperidades ó todas las desgracias del país en cuyo favor se inclina? Ninguno.

Sobre discursos así ó por el estilo se ha venido á resolver que el futuro empréstito se haga en España; más, como según hemos dicho, no se cuenta aquí con capitales cesantes suficientes para cubrirlo realmente en toda su cuantía, ni se estima pudoroso que el Banco de España lo suscriba directamente, se ha hallado la manera de encontrar capitales y de que el Banco sea, aunque en forma indirecta, el prestador en términos por este estilo.

Se emitirá el empréstito á un tipo de capitalización algo superior al que el Banco tenga establecido para préstamos con garantía de efectos públicos; los suscriptores figurarán en el Banco por el 80 por 100 de su valor en plaza las cantidades adquiridas, lucrándose de la diferencia de intereses entre los que al Banco paguen y los que por cupones cobren, operación muy usada y corriente; y así, suponiendo un empréstito de 300.000.000 efectivos, tendremos que los capitalistas que lo contraten desembolsarán por el 20 por 100 que han de suplir 60 millones, y el Banco, por el 80 por 100 que se le tomará prestado por los contratistas, los 240 millones restantes.

Como la mayor parte de aquel 20 por 100 saldrá de las cuentas corrientes del Banco, éste necesitará

tre. «Siendo entre nosotros, dice, factor tan potente la escuela, tan numerosos los periódicos y tan inteligentes las masas, no ha de aceptar el país solución alguna de este grave problema económico que no sea equitativa ó que lo sea á medias. Una república de millones de votantes puede vivir en el error por algún tiempo; puede el péndulo político oscilar con desigualdad pasajera; pero aquí tenemos siempre cada dos años la oportunidad de modificar ó rectificar nuestros puntos de vista. No hay cuerpo político más seguro que aquel en el cual los ciudadanos libres van á los comicios impulsados por una convicción; tanto más inteligente cuanto que ha sido adquirida con trabajo.»

El cardenal Gibbons comienza considerando como indiscutible la obligación de dar: si los judíos estaban obligados á pagar el diezmo, los cristianos han de hacer más. Las clases obreras lo saben y no aciertan á darse cuenta de que pueden vivir juntas en una sola persona la piedad y la codicia. En la Gran Bretaña es poca cosa lo que los ricos dan, según ha mostrado Mr. Gladstone; en los Estados Unidos la situación es mejor. En cuanto á los católicos, entre los cuales no abundan los millonarios, el cardenal Gibbons se muestra absolutamente satisfecho de su conducta en este respecto. Sólo en el estado de Maryland y distrito de Colombia, con 250.000 habitantes, sostienen, entre otros institutos benéficos, catorce asilos para huérfanos y niños abandonados,

aumentar su emisión fiduciaria en los 60 millones que aquel 20 por 100 representa y en los 240 más que ha de dar prestados, para lo cual há menester reforzar sus reservas metálicas con cien millones de pesetas.

Este refuerzo se hará en moneda de plata, la acuñación de la cual proporcionará al Tesoro un beneficio de cosa de 30 por 100, ó sean 30 millones de pesetas que figurarán en el presupuesto nacional de ingresos viéndose; y por contra partida en los presupuestos particulares de gastos de los ciudadanos sin verse, con lo cual todo parecerán ganancias.

Por un procedimiento semejante, con 100 millones de pesetas en plata, que en realidad sólo cuestan 70 millones en moneda de valor real y emitiendo el Banco en moneda de papel triple suma de la que en plata guarda en sus cajas, se hacen 300 millones de pesetas. Mas, ¿puede semejante absurdo ser posible? Posible en realidad no lo es: en apariencia sí y como así lo es, por desgracia, con el absurdo se desvanece á la nación, con el absurdo se le engaña; y lo que es peor, aun por virtud del absurdo se le obligará á pagar intereses sobre un capital de 300 millones, de los cuales sólo 70 le serán útiles y esos intereses redundarán en beneficio del privilegiado Banco de España que íntegro va á percibirlos.

Aumentada la circulación fiduciaria, como ha de aumentarse para realizar estos planes, los cambios internacionales subirán en proporción considerable; esta subida implicará la de cuantos artículos consumimos para vivir encareciendo así la vida mucho más de lo que ya lo está, con perjuicio tangible y menoscabo notorio de la salud y del escaso bienestar de las clases inferiores; todo por favorecer intereses bastardos creados al amparo de ominoso privilegio.

en todos los cuales son admitidos éstos «cualquiera que sea la religión que profesen». No comparte la opinión de Mr. Carnegie, en cuanto á que las diez y nueve vigésimas partes de las limosnas que hoy se dan, producen los mismos males cuya curación se busca. Hace plena justicia á los miembros de todas las sectas religiosas por lo que hacen en este orden, y recuerda que en 1890 se celebró en Baltimore la reunión decimoséptima de la «National Conference of Charities», á cuya última sesión asistió, teniendo el gusto de oír leer el resumen de lo hecho, en punto á beneficencia, en todo el territorio de la República y con absoluta abstracción de las creencias religiosas de cada cual («absolutely unsectarian»). Observa, sin embargo, que los católicos, además del dinero, se «dan ellos mismos», ingresando en sociedades como las Hermanas de la caridad, de los pobres, etc.

El supremo conflicto entre el capital y el trabajo, según él, viene á más andar; cada día los ricos se hacen más ricos, y los pobres más pobres; la codicia es cada vez más insaciable, y los gritos de los desamparados más agudos y penetrantes. Las condiciones económicas de los Estados Unidos van acercándose á las de Inglaterra; y no hay que maravillarse mucho de que hombres vigorosos, enloquecidos por las lágrimas de sus mujeres y los gritos de sus hijos hambrientos, se junten y entiendan y cometan en ocasiones actos de violencia. El remedio no es

FOLLETIN DE "LAS BALEARES"

DISCURSO

LEÍDO POR EL SEÑOR

D. GUMERSINDO DE AZCÁRATE

el día 11 de Noviembre de 1892 en el Ateneo Científico y Literario de Madrid con motivo de la apertura de sus cátedras.

(CONTINUACION)

Dice, que él no predica un ascetismo que sería contra naturaleza; pero recuerda con melancolía que el «púlpito cristiano ha descuidado grandemente sus deberes respecto del «Mammonismo» ó el amor al dinero. Nunca he oído que se haya excomulgado á un rico por tener demasiado amor á sus tasegas, y sin embargo, ese pecado lo condena el Nuevo Testamento con la misma severidad que la embriaguez ó el adulterio.»

El trabajo del cardenal Gibbons, arzobispo de Baltimore, no responde á lo que era de esperar de quien habla el último, y de quien obtuvo en su día de Roma, que no cayera la excomunión sobre la célebre asociación de los «Caballeros del trabajo», consiguiendo que la congregación del Santo Oficio declarara que podían ser tolerados: «tolerari posse».

Comienza poniendo á un lado la cuestión de protección y librecambio suscitada por Mr. Price Hugues, contentándose con expresar su convicción de que el partido que tenga razón prevalecerá á la pos-

El Banco puede llegar así á una cifra total de emisión fiduciaria de 1.200 millones, hasta los 1.500 millones para los cuales la ley le autoriza, réstanle emitir otros 300 millones; pueden, pues, continuar subiendo sus acciones, y despilfarrando á su antojo los hombres del monarquismo; con lo que se puede emitir todavía algo que nos quieran fiar. ¿Hasta cuándo podrán ir tirando? ¿Quién lo sabe!

CORREO DE HOY

Madrid, 8.

Todo el día ha habido gran movimiento político, estando resuelta la dimisión del Gabinete. El señor Cánovas dedícase á meditar sobre la conducta del partido en el porvenir. Muéstrase irritadísimo contra los silvelistas por su disidencia, cosa que le ha excitado á continuar en la jefatura, y procurará la total separación de aquellos, no solo del partido, sino hasta del Círculo conservador.

El señor Cánovas cree que sus energías matarán políticamente al Sr. Silvela como anteriormente mató al Sr. Romero; pero el señor Silvela no seguirá las mismas huellas que el Sr. Romero, siendo enemigo más temible Silvela, quién quedará en posición de obtener la jefatura cuando ocurra otra descomposición en los partidos.

El Sr. Silvela está muy reservado pero satisfecho de su conducta; nada dice tocante á lo que hará en el porvenir. Es probable que espere saber, para decidirse, la conducta que siga el señor Cánovas.

Les ha dolido mucho á los silvelistas el puntapié que les ha dado el Sr. Cánovas con un suelto oficioso; arrojándoles del Círculo conservador por su disidencia, hecha con todo descaro.

Las conversaciones en los círculos por parte de algunos son tan variadas como sus deseos. Por un momento creyóse en la reconstitución del Gobierno Cánovas con asentimiento de los fusionistas para la aprobación de las leyes económicas y el proyecto de ferro-carriles. Luego díjose que los señores Pidal y Martínez Campos trabajaban en favor de un Gobierno intermedio para las mismas necesidades económicas. Tal versión apoyábase en la negativa del Sr. Cánovas en volver á la presidencia, en vista de lo cual Pidal y Martínez Campos celebraron una reunión en casa del Sr. Cánovas. La versión perdió

otro que volver los ojos á Cristo, á su ejemplo y á su enseñanza, y someterse á la eterna verdad que encierran los cuatro Evangelios, y «acerca de cuyo significado hay pocas diferencias sustanciales de opinión entre los cristianos de todos los matices». Concluye celebrando que dos de los primeros, entre los grandes hombres de Inglaterra, hayan dado la voz de alarma, y presentando á sus compatriotas el ejemplo de los trabajadores de Val-de-Bois y el del «gran socialista cristiano», el conde de Mun, como dignos de imitación.

Como veis, hay aquí un supuesto que se discute como de pasada, y un problema concreto que se afronta resueltamente. Refiérese aquel al juicio que debe merecer la actual organización económica, y resulta que Mr. Carnegie la encuentra buena, y de todos modos irremplazable, lo cual excusa más investigaciones; Mr. Gladstone y el Dr. Adler se callan sobre esto, y como cuando un inglés no dice nada en contrario, puede suponerse individualista, parece que todos votan con aquel; los cardenales exponen algunas de sus consecuencias que estiman desastrosas, y para el reverendo Price Hugnet, es todavía peor, es detestable. No sería aventurado decir que, en suma, para el fabricante, el político y el judío, es buena; para los dos prelados católicos, mala, y para el clérigo protestante, pésima. Claro es que discutir eso es discutir «todo»

terreno porque el Sr. Cánovas no apoyaría á ningún gobierno de su partido sin presidirle, según tiene manifestado hace tiempo, ni se expone á que con un Gobierno intermedio pudieran tomar su puesto los silvelistas. Pensando lógicamente la única solución es Sagasta, como tengo anticipado. En el salón de conferencias se han cruzado apuestas sobre la solución de la crisis.

El Sr. Cánovas citó á los ministros á su casa para las cuatro de la tarde. Estos dedicaron la mañana á hacer testamentos y á recoger sus papeles. La reunión tenida en casa del Sr. Cánovas con los señores Pidal y Martínez Campos, no puede denominarse Consejo; pues estaba todo resuelto de antemano. Los ministros escribieron personalmente sus dimisiones y hablaron del porvenir.

Los términos de las dimisiones hacen referencia á las causas políticas que expuso el Sr. Cánovas á la Regente: respecto del porvenir el señor Cánovas acentuó mucho su continuación en la jefatura y su encono contra los disidentes. Los ministros dicen que los señores Pidal y Martínez Campos le mostraron adhesión incondicional, pero nada extrañaría que el general Martínez Campos varie de opinión dentro poco tiempo como varió otras veces.

El Sr. Cánovas habló también de la necesidad de contar los adictos y reconstituir el partido. Anunció que pronto convocará á una reunión á los senadores y diputados, donde expondrá su programa durante la oposición. Es probable que se acuerde mandar una circular á los Comités, para que estos ratifiquen sus adhesiones, ó se formen de nuevo.

A las cinco y media terminó la reunión, marchando el Sr. Cánovas á Palacio á entregar las dimisiones. La conferencia con la reina duró una hora, con la solución que tengo teleografiada.

Con la indecisión de la Regente han renacido las dudas sobre la solución de la crisis, aunque yo no las tengo, porque tanto el Sr. Cánovas como el Sr. Sagasta, impugnan la formación de un gabinete intermedio.

En los círculos hácese cálculos sobre lo que hará el Sr. Sagasta en caso de formar Gabinete. Los conservadores consideran indudable la disolución de las Cortes, porque pudiendo reunir las nuevas dentro de tres meses, queda tiempo para resolver los asuntos financieros.

Algunos muestran escrúpulos sobre que se pue-

el problema social, y no es tal mi propósito. Por fortuna, no es absolutamente preciso, porque la cuestión concreta propuesta por Mr. Carnegie recae sobre los deberes que tiene el individuo respecto del uso de los bienes que posee, y cualquiera que sea el sistema social que se imagine, siempre quedará margen para la aplicación de las reglas de conducta que se estimen justas y debidas. No digamos nada de los distintos matices del socialismo, sin excluir el anarquismo, en el cual la «organización industrial» constituirá un verdadero Estado, ya que ninguno de ellos niega en absoluto, ni mucho menos, la propiedad individual, pero aun dentro de un sistema comunista cada cual sería dueño de lo que le dieran para satisfacer sus necesidades, y no se le negaría el derecho de cambiarlo por algo que le viniera mejor ó de donarlo á un compañero. Es cierto que á medida que el campo dejado al individuo es mayor, el interés del problema aumenta, y de ahí que mientras mister Carnegie considera que lo que propone es todo y lo único que cabe hacer, para Mr. Price Hugues es algo y nada más, y eso con relación al período de transición en que según él nos encontramos. En una organización en la que casi toda la riqueza se acumula, el interés de saber lo que se debe hacer en ella es máximo; en otra en que sucediera lo contrario, el interés sería mínimo, pero como el hecho es que, para bien ó para mal, por fortuna ó por desgracia, la clase de los ricos,

dan hacer las elecciones generales toda vez que en Mayo recaen las elecciones municipales y creen es posible que el Sr. Sagasta observará una dictadura económica aplazando las elecciones generales para después contar con Ayuntamientos suyos. Las necesidades económicas son el empréstito, la prórroga de la ley de tesorerías y el presupuesto. Este último no tanto, porque la constitución permite que continúe el anterior.

La casa del señor Sagasta ha estado concurridísima de aspirantes y martistas que han ido á hacer profesión de fe incondicional. Háblase de muchos nombres, siendo esta cuestión primera una de las más difíciles para el señor Sagasta, porque si cuando será llamado por la regente no lleva la lista completa del ministerio, necesitará luchar luego mucho con los pretendientes.

No creo que entren con Sagasta los posibilistas después de publicado el presupuesto de la paz que ha censurado Sagasta. Esto sería una inconsecuencia solo explicable teniendo Sagasta mucha necesidad del poder.

Una nota final. La «Gaceta» publica una Real orden encargando el servicio de higiene especial á los gobiernos civiles.

Madrid 8.

«El Imparcial» aconseja á los Gobiernos futuros que huyan de la política de influencias, pues han tenido un terrible ejemplo de sus consecuencias en la caída del ministerio. Añade «El Imparcial», que el señor Silvela le parece digno de ejercer la jefatura de un partido, y que lo acaba de demostrar con la energía de que ha hecho alarde. Dice el diario madrileño, que la política del señor Cánovas ha muerto estrangulada por sus propios defensores.

«El Globo» opina que el señor Silvela ha representado la perfidia en los acontecimientos que acaban de desenvolverse, representando la entereza el señor Cánovas; no obstante, agrega «El Globo» que ayer estuvo justo el señor Silvela rebelándose, y prestó un eminente servicio al país, derribando una situación inaguantable.

«El Liberal» califica de funeral la sesión de ayer, y encuentra justificada la disolución del partido conservador.

«El País» entiende, que la sucesión del Gabinete Cánovas, corresponde al señor Silvela; y que de no ser así, sería continuar el sistema de resolver la crisis sin atender á las indicaciones parlamentarias.

de los millonarios y aun de los archimillonarios, aumenta, más ó menos, según los países, claro es que, dejando á un lado el averiguar la parte que en la solución del problema social corresponde respectivamente al individuo, á la sociedad y al Estado, puede hablarse siempre, y urge hablar al presente, de los deberes que tiene aquel cuando, con razón ó sin ella, por efecto de las leyes naturales ó artificiales, humanas ó divinas, posee cuantiosos bienes de fortuna.

La cuestión no es nueva: está planteada y resulta, según unos, en el Evangelio; según otros, en el Antiguo Testamento. ¿Cómo se explica, entonces, el efecto producido por el artículo de mister Carnegie, el entusiasmo de Mr. Gladstone y la intervención de los dos cardenales católicos, del sacerdote judío y del pastor protestante? Si nos fijamos en lo que hace relación al deber en general que tienen los ricos de auxiliar y socorrer á los pobres, podría decirse que el principio es viejo, pero que por su falta de aplicación en la práctica, el recuerdo ha sido, no solo oportuno, sino necesario. Si atendemos á la crítica del modo actual de ejercer la caridad, á la censura del afán corriente de dejar pingües herencias á los hijos, y á la preferencia de las donaciones en vida sobre las que se hacen en testamento, la cuestión es nueva.

(Se continuará.)

La prensa de esta noche publicará opiniones del señor Sagasta acerca de la conducta del señor Silvela. El jefe del partido liberal ha dicho que Silvela ha hecho un gran beneficio al partido conservador dando á conocer que en él existen elementos sanos y robustos que no transigen con la inmoralidad, é impidiendo por lo tanto que el país confundiese á todo el partido en el mismo juicio. Dice que si algo de traición hubo en la actitud del señor Silvela en cuanto á las personas, ha demostrado ser leal á la causa de la neutralidad.

El marqués de Cubas, que se halla en San Sebastián, se muestra muy reservado sobre su resolución en caso de que se le ofrezca la alcaldía de Madrid.

Sin embargo, su misma reserva se interpreta como probabilidad de que acepte. Ha dicho, hablando de su dimisión, que la presentó por haberle atajado el Sr. Cánovas en el desmoche de empleados que había empezado á hacer en el Ayuntamiento, desmoche que consideraba indispensable para imponer la moralidad.

Añade que el único apoyo que ha tenido en su gestión ha sido la de los concejales republicanos.

Madrid, 9

El Sr. Silvela declara que continúa dentro del partido conservador, reconociendo la jefatura del Sr. Cánovas mientras siga éste siendo jefe de los conservadores. Esta declaración destruirá la presunción de que se formarían dos agrupaciones conservadoras. Falta saber las condiciones que impone Cánovas para comprender si el señor Silvela las acepta; caso de seguir el dualismo, el Sr. Romero también daría frutos.

Durante la oposición, el Sr. Silvela no seguirá otra conducta que aquella que le conduzca á heredar la jefatura, si el Sr. Romero cree otra cosa está equivocado.

La Bolsa sostenida correspondiendo á las impresiones del llamamiento de Sagasta. Dicese que habiendo motivo para la baja de los valores se han sostenido por la esperanza de que entrando don Venancio en Hacienda encuentre ésto facilidades para las operaciones financieras. El Gobierno del señor Sagasta juzgo que será penoso, porque tiene delante problemas que únicamente se resolverían bien transformando el presupuesto como lo harían los republicanos. En esto el Sr. Sagasta será meramente un continuador de los conservadores.

Continúa la peregrinación de pretendientes en casa del señor Sagasta. Confirmando mis impresiones de que el señor Silvela no quisiera apartarse del partido conservador.

Madrid 9.

Al presentarse ante el señor Bosch y Fustegueras los amigos del señor Dato, negó aquél que hubiese dirigido al ex-subsecretario de Gobernación los ataques que supone la prensa. Dice que solo se atiene á lo que dice el extracto de aquella sesión, en el caal no aparecen los ataques aludidos.

Por su parte los pasantes del señor Dato quieren exigir del señor Bosch y Fustegueras declare quién de ellos fué el que supone dirigió la manifestación hostil al entonces Alcalde, pues como dicen que esa suposición es falsa, intentan llevar el asunto á los tribunales.

El general Martínez Campos ayudará al señor Cánovas en la misión de reorganizar el partido conservador.

Indicase para alcalde de la corte al marqués de Cubas.

En el caso de que se formase un Gobierno liberal, las Cámaras, por consejo de los Sres. Cánovas y Silvela, le autorizarían para hacer la ley de Tesorerías y los tratados de comercio.

«El Liberal» cree que el Sr. Cánovas acude á reorganizar el partido conservador.

«El Globo» juzga el poder erizado de grandes dificultades tal como lo dejan los conservadores.

Circulan rumores suponiendo que ha ocurrido un rompimiento entre Castelar y Sagasta.

El señor Silvela ha declarado que nada hará para formar un partido.

«El Imparcial» dice que hallándose deshecho el partido conservador, solo queda un partido monárquico, y que esto aumenta las responsabilidades del señor Sagasta.

La Bolsa sigue subiendo, ante la noticia de la subida del Sr. Sagasta.

Hace aquí un frío intenso, habiendo nevado copiosamente en los alrededores de Madrid.

CRONICA LOCAL

Dicese que el primer teniente de alcalde fusionista Sr. Santandreu ocupará en breve la alcaldía de esta ciudad.

Otros señalan al Sr. Martínez para el mismo puesto.

Del diputado á Cortes D. Pascual Ribot se afirma que irá á Filipinas á desempeñar un elevado puesto.

Un escampavía apresó ayer en la bahía de Alcudia un falucho con veinte y cuatro bultos de contrabando.

Mañana, la compañía que dirige el Sr. Agustini, dará una variada función en la Plaza de Toros, si el tiempo no lo impide.

Ha sido nombrado, en virtud de oposición, Ayudante numerario de la Cátedra de Dibujo de figura de la Escuela de Bellas Artes de Palma don Lorenzo Cerdá y Bisbal.

Trabájase para la formación de un gobierno intermedio; pero se niega rotundamente á ello el señor Cánovas, quien prefiere un gabinete Sagasta.

D. Francisco Soberats nos suplica hagamos presente á las personas á quienes ha dado interecencia al billete 7250 del sorteo de 23 del corriente que por descuido involuntario no ha podido obtener el expresado número, pudiendo pasar por el domicilio de dicho señor al objeto de cambiar las papeletas con las del número 17916 ó retirar su importe.

TEATRO PRINCIPAL

COMPANÍA DRAMÁTICA ESPAÑOLA

DE DON MANUEL ESPEJO

Función para hoy 10 de Diciembre de 1892

El drama en tres actos:

EL GRAN GALEOTO

El precioso cuento puesto en acción titulado:

LOS PANTALONES

Entrada general 0.75 Ptas. Al Paraiso 0.50 Ptas.

A las siete y media.

PRECIOS:

	Por decena	Diarios
Palcos platea núm. 22 y primer piso 1 y 23 sin entradas.	50.00	9.00
Idem platea y de primer piso sin id.	45.00	7.50
Idem de 2.º piso números 1 y 23 sin id.	35.00	6.00
Idem de 2.º piso sin id.	30.00	5.00
Id. de tercer piso sin id.	20.00	2.50
Butacas sin id.	7.50	1.25
Asientos de tertulia 1.ª fila sin id.	4.00	0.50
Idem 2.ª y 3.ª id. sin id.	2.50	0.35
Delanteras de paraiso	3.00	0.50
Lotes de 10 entradas.	6.00	0.75
Idem al paraiso	4.00	0.50

Plaza de Toros de Palma

Grandioso espectáculo

Para el Domingo 11 de Diciembre de 1892

Cuarta representación de la compañía Drover, Norte-Americana que tan dignamente dirige

DON LUIS AGUSTINI

Esta función será compuesta de los mejores ejercicios gimnásticos, acrobáticos y cómicos.

ENTRADA GENERAL UN REAL

A las 3 en punto.

TELEGRAMAS

(De la prensa asociada)

Madrid 9, 8-55 m.

Niégame el rompimiento de inteligencias entre los Sres. Sagasta y Castelar. Inmediatamente reciba Sagasta el encargo de formar gabinete, conferenciará con Castelar.

Madrid 9, 12-35 t.

El general Martínez Campos ha celebrado una conferencia con la Reina que ha durado una hora, exponiéndola que vistas las dificultades que han surgido, aconsejarla que confíe el poder á los liberales; opónese á la formación de un gabinete intermedio, pero que á pesar de ello prestarán su apoyo él y Sagasta á todo cuanto tienda al afianzamiento de las instituciones y mantenimiento del orden.

Madrid 9, 2-30 t.

Indicase para la cartera de Estado á los señores Gullón ó Moret; para la de Gobernación á los señores Capdepón ó á D. Venancio; para la de Guerra á los generales Lopez Dominguez ó Chinchilla; para la de Hacienda á los Sres. Gamazo ó D. Venancio; para la de Gracia y Justicia á los Sres. Puigcerver ó Maura; para la de Fomento al Sr. León y Castillo; para la de Ultramar á los Sres. Moret ó Gullón y para la de Marina al general Topete D. Pasquín.

Madrid 9, 3-35 t.

En el Congreso y en el Senado ha asistido escasa concurrencia.

Leyóse una comunicación del Gobierno en la cual pide se suspendan las sesiones en vista de la crisis.

Quedan suspendidas las sesiones.

Madrid 9, 6 t.

Asegúrase que se han vencido las dificultades que existían para que el general Lopez Dominguez aceptara la cartera de Guerra.

Parece indiscutible que el Sr. Sagasta ha conferenciado con Castelar; tiénense buenas impresiones.

«El Correo» de esta noche abogará para que los posibilistas tomen parte en la formación del Gobierno.

Madrid 9, 7 t.

En la entrevista que ha tenido el Sr. Pidal con la Reina, la ha aconsejado que llame al Sr. Sagasta. Un gabinete intermedio sería inviable, puesto que Martínez Campos y Pidal necesitarían el apoyo de los silvelistas.

Los conservadores necesitan rehacerse en la oposición.

Madrid 9, 10-10 n.

Acaba de salir de Palacio el Sr. Sagasta y ha dicho que la Reina se ha limitado solamente á consultarle; habiéndole contestado que la única solución para resolver la crisis era llamar al partido liberal.

La Reina ha añadido que lo pensará.

El Sr. Sagasta cree que mañana será llamado otra vez para encargarle la formación del Ministerio.

SECCION DE ANUNCIOS

MONTEPIO NACIONAL

IMPOSICIONES, AHORROS Y PRÉSTAMOS

PARA LAS

QUINTAS

Delegado general en las Baleares

D. JOSÉ BARNILS - Conquistador, 18 - PALMA

COMISARIAS

- | | | | |
|----------------------|----------|----------------------|------------|
| Sres. Pou y Obrador. | Felanitz | D. Guillermo Fullana | Manacor |
| D. Miguel Lanuza | Soller | » Francisco Morlá | Porreras |
| » Salvador Castañé | Inca | » Eleuterio Marqués | Alcúdia |
| » Eugenio Bouzas | Pollensa | » Antonio Moger | Lluchmayor |
| » Andrés Valls | Artá | » Francisco Muntaner | La Puebla |

Esta benéfica sociedad, aprobada por el Gobierno de S. M. por R.O. de 30 de Junio de 1889, admite suscripciones en toda España, ofreciendo todas las garantías á sus asociados, suscribiéndose éstos por 150 duros, los cuales se ingresan en el Banco de España, para luego de verificada la quinta y hecha la liquidación entregarles á su domicilio la carta de pago que libra la Tesorería, evitándoles, á la par del beneficio que reporta el asociarse, toda clase de molestias, pues el Montepío vela por ellos con la asiduidad que su institución requiere.

La cantidad para Ultramar es la misma, siendo de advertir que no les sustituye sino que los legaliza con la misma carta de pago que los de la Península, pues sentiríamos mucho se nos confundiera con una Agencia de quintas de las muchas que se exhiben en esta época.

Para más informes y suscripciones, diríjirse á los señores representantes arriba indicados.

El Delegado, JOSE BARNILS.

Colmado LA PROVIDENCIA DE BENITO POMAR

RECIBIDOS:

- Jamón en dulce.
- Mantequilla de Lyon.
- Quesos de Brie, Rochefort, Pate-Gras, Gruyere, Plátanos.
- Sopas y Pan, para los diabéticos.
- Turrón de Jijona de la mejor fábrica. Galletas: Viñas y de Olibet de Rentería, Jamones Treveles, Morrison, gallegos y mallorquines.
- Especialidad en cafés tostados. 5-8

VENTA

Se venden dos boticas con sus pisos y porches, Galera 13 y 17. Informarán, Deanato 3.

Venta

A voluntad de su dueño se desea realizar la de una casa algorfa de tres pisos distribuidos en cinco habitaciones, sita en esta ciudad, calle del Carmen, señalada con el número veinte y uno.

En el primer piso habrá persona dispuesta á enseñar la finca todos los días, desde las diez á las doce de la mañana, y de los títulos de propiedad y condiciones del traspaso dará razon el notario de esta ciudad D. Gaspar Sancho—Plaza del Rosario, número diez.

SOCIEDAD GENERAL MALLORQUINA

El acreditado vapor

BALEAR

Saldrá de este puerto para Cetta, Marsella y Niza del 8 al 10 de Diciembre.

Admite pasajeros y carga á precios reducidos. 10-10

Se despacha en la oficina, plaza de Cort.

TURRONES de JIJONA

Ha llegado ya el acreditado de todos los años turroneiro de Jijona Francisco Sevilla, con un variado surtido de turrón de las siguientes clases: Jijona, Alicante, Nieve, Yema; peladillas blancas, garrapiñadas, anises, patatas de Málaga en dulce y otras clases de confituras. Desde el domingo 27, tendrá abierto su despacho en el puesto de otros años, calle de San Nicolás núm. 35, donde espera á sus numerosos parroquianos.

El dueño del Pabellón de Fantoques situado en la Plaza del Olivar, en esta Capital, con el fin de complacer al respetable público que tanto le favorece, ha dispuesto ensayar varios cuadros nuevos para presentarlos en escena lo más pronto posible.

Los días festivos se trabaja desde las 9 de la mañana á las 11 de la noche. Los días laborables desde las 5 y media de la tarde á las 10 de la noche si el tiempo lo permite. Las funciones se dan por horas.

ENTRADA GENERAL 25 CENTIMOS
Silla con entrada 40.—Niños y militares 15.

IMP. DEL COMERCIO—CONQUISTADOR, 43

DEPÓSITO UNIVERSAL

DE

APARATOS FOTOGRAFICOS

FRANCISCO REVERCHON Y C.^a

CALLE DE FERNANDO VII, 34, ENTRESUELO 2.^a

BARCELONA

Especialidad para los aficionados

PRODUCTOS GENERALES PARA LA FOTOGRAFIA

UNICO REPRESENTANTE EN LAS BALEARES

DON MIGUEL BOCA

CONQUISTADOR, 43

ESPECIALIDAD
para los aficionados á la FOTOGRAFIA



CATÁLOGO GRATIS

Depósito universal de aparatos fotográficos
Fernando VII, 34, entr. 2.^a Barcelona

SE EXPIDE GRATIS EL GRAN CATÁLOGO ILUSTRADO

Se admiten suscripciones á la Revista fotográfica, ilustrada con profusión de grabados.

Sale á luz todos los meses.

España, un año, 3 pesetas

BICICLETAS

SEIDEL NAUMANN

DE DRESDEN

Producción anual; 8000 Bicycletas

UNICO DEPOSITARIO

EMILIO BANQUÉ

COLÓN, 34